



ANEXO VI
Ayuntamiento de Villa de Mazo

TESORERIA			
MODELO DATOS DE TERCEROS			
Alta			
Modificación			
DATOS IDENTIFICATIVOS (del tercero):		Nº CONTROL:	
N.I.F. o C.I.F.:			
Apellidos y nombre o Razón Social			
Domicilio			
Código Postal	Población		
Provincia		País	
Teléfono - 1	Teléfono - 2	Fax	
Correo electrónico			
<p>AUTORIZA para que, a partir del recibo del presente y en tanto no sea modificado o cancelado, las cantidades que se deban percibir con cargo a los fondos de la Tesorería de esa Corporación, sean ingresadas en el banco y cuenta cuyos datos se indican. Así mismo, MANIFIESTO haber recibido y/o leído la Cláusula referente a la Protección de Datos de Carácter Personal.</p> <p style="text-align: center;">En _____ a, de _____ de _____ (Firma del tercero o su representante)</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>			
Nombre y Apellidos del Representante: _____ Cargo o representación: _____ N.I.F./N.I.E.: _____			
<p>CONSENTIMIENTOS: Conforme al artículo 28 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo:</p> <p><input type="checkbox"/> Se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos identificativos y de representación de éste formulario.</p> <p><input type="checkbox"/> NO doy mi consentimiento para que se consulten.</p>			
DATOS BANCARIOS (REQUISITO IMPRESCINDIBLE (1) CUMPLIMENTAR CERTIFICACION BANCARIA)			
CODIGO IBAN:			
CODIGO BIC/swift:			
Nombre Entidad _____		Suc.: _____	
Domicilio Entidad _____			
C.Postal.: _____			
Población _____		Provincia/País _____	
<p>(1) Certificamos que la cuenta reseñada consta en nuestros archivos como TITULAR, los datos siguientes: Nombre o razón social _____ N.I.F. / C.I.F.: _____</p> <p style="text-align: right;">POR LA ENTIDAD DE CREDITO</p> <p>(SELLO Y FECHA ENTIDAD DE CREDITO)</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>			
LA FALTA DE VERACIDAD EN CUALQUIERA DE LOS DATOS AQUÍ SUMINISTRADOS IMPLICARÁ SU INVALIDEZ INMEDIATA, SIENDO RESPONSABLE DE ELLO LA PERSONA AUTORIZANTE			
LAS CLAUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN, SE FACILITAN AL DORSO O EN DOCUMENTO ADJUNTO			

Ayuntamiento de Villa de Mazo



ANEXO VI
Ayuntamiento de Villa de Mazo

CLAUSULA PROTECCIÓN DE DATOS	
<p>De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales se informa que, los datos solicitados y/o recogidos, serán incorporados a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Villa de Mazo cuya finalidad es la gestión de datos de los proveedores o para envíos informativos relacionados con esta autorización.</p> <p>Asimismo, se informa que podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto de los mismos, dirigiendo la pertinente solicitud escrita acompañada de copia de documento acreditativo de su identidad (DNI/NIF o Pasaporte), en el registro electrónico del Ayuntamiento de Villa de Mazo, "villademazo.sedelectronica.es".</p> <p>Transcurridos treinta días desde la recepción de esta comunicación sin que usted manifieste nada en contrario, el Ayuntamiento de Villa de Mazo entenderá que consiente al tratamiento de los datos en los términos previstos.</p>	
NORMAS PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO	
1.	RELLENAR A MÁQUINA O EN MAYÚSCULAS DE FORMA CLARA Y LEGIBLE
2.	FIRMAS:
	PERSONAS FÍSICAS: PROPIO INTERESADO PERSONAS JURÍDICAS: REPRESENTANTE/S LEGAL/ES
3.	DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR:
	PERSONAS FÍSICAS: FOTOCOPIA DEL N.I.F. o JUSTIFICANTE DEL N.I.E. o PASAPORTE (NO ESPAÑOLES) PERSONAS JURÍDICAS: DOCUMENTO FEHACIENTE ACREDITATIVO DE LA EXISTENCIA DE LA REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO COPIA DEL C.I.F. DE LA PERSONA JURÍDICA PARA LA CUAL SE EFECTUA LA DECLARACIÓN, Y COPIA DEL N.I.F./N.I.E. DEL REPRESENTANTE.
4.	CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD BANCARIA REFERIDA AL TITULAR DE LA CUENTA
5.	LUGARES DE PRESENTACIÓN - VIA TELEMÁTICA EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO, "Villademazo.sedelectronica.es". - EN TODOS AQUELLOS, ADEMÁS DEL ANTERIOR, CITADOS EN EL ARTº 16.4 DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Ayuntamiento de Villa de Mazo